

Fecha: 11/09/2018  
Fuente: La Estrella de Concepción  
Pag: 18  
Art: 2  
Título: Consejos para viajar de forma segura con su mascota en Fiestas Patrias

Tamaño: 31,4x36,9  
Cm2: 1.159,1

Tiraje: 11.200  
Lectoría: 33.600  
Favorabilidad:  No Definida

## [MASCOTAS]

# Consejos para viajar de forma segura con su mascota en Fiestas Patrias

La mascota nunca debe ir suelta en un vehículo. En trayectos muy largos se recomienda hacer pausas y, en caso de viajar en avión, es clave informarse de las exigencias de cada aerolínea para su transporte.

Camila Espinoza López  
cronica@estrellaconce.cl

Las mascotas también pueden sumarse a las celebraciones de Fiestas Patrias de sus amos. Algunas personas se preparan para viajar con ellas y disfrutar de los días feriados con sus regalones, pero eso requiere tomar algunos resguardos.

La Ley del Tránsito, en su artículo 80, detalla que "se prohíbe el transporte de animales domésticos en los asientos delanteros de los vehículos. Cuando éstos sean transportados en la parte trasera de camionetas u otros vehículos abiertos, deberán ir suficientemente asegurados con arneses especiales".

La docente de la Escuela de Medicina Veterinaria **Universidad de Las Américas**, Karen Valenzuela, explica que "si la mascota no está bien asegurada, de acuerdo a la Ley de Tránsito, el dueño puede arriesgar multas que van desde 0,2 hasta 0,5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM)", es decir, entre \$9.600 y \$24 mil.

### TRASLADO EN JAULAS

"En el caso de gatos y perros pequeños se pueden trasladar en el asiento trasero, asegurando la jaula de transporte con los cinturones de seguridad o colocarlos en el suelo, para que no tengan excesivo movimiento", detalla Valenzuela.

El veterinario de Drag Pharma, Patricio Moreno, dice que la jaula siempre será la mejor opción en todos los casos: "Hay medios de sujeción que son con cinturón de seguridad, pero no es lo más apropiado, porque hay otros temas sanitarios, por ejemplo, si la mascota se orina, las jaulas tienen unas canaletas



EXISTEN IMPLEMENTOS ESPECIALES PARA QUE LAS MASCOTAS VIAJEN CON SEGURIDAD.

para aquello, el que debe ir adosado a un arnés y no a un collar, ya que, de haber un frenado brusco, en caso de ir sujeto al cuello, podría dañarlo".

### EL PICK UP

Algunos dueños, especialmente los que tienen mascotas de gran tamaño, las llevan en el pick up de su camioneta. Moreno advierte que la mascota jamás debe ir suelta, porque puede saltar del vehículo durante el trayecto y tampoco amarrada de su collar, porque podría ahorcarse.

"La jaula transporte debe ir con un medio de sujeción al pick up, como un pulpo", dice el veterinario.

Erick Lucero, veterinario y etólogo, explica que existe un arnés especial para perros que se puede usar, pero que se debe sujetar "a una correa amarrada a cada lado del pick up".

Lucero concuerda en que lo ideal es tener una jaula de transporte resistente y amarrada a la camioneta para que no se mueva, la que debe ser acorde al ta-

maño del animal.

### LAS PARADAS

Otro punto importante es el que el dueño esté pendiente de cómo se siente su mascota durante el viaje.

"Dependiendo del largo del viaje, es recomendable hacer paradas periódicas para que la mascota pueda estirar sus patas, tomar agua y hacer sus necesidades. Además, para evitar vómitos y malestares se los debe alimentar dos horas antes del viaje de modo de que, durante las paradas, sólo le den algún snack pequeño", dice Rocío Cortez, veterinaria de Tiendapet.cl.

Gonzalo Chávez explica que el tiempo y número de paradas puede variar según la mascota: "Hay perros que están muy habituados a viajar en auto y pueden tolerar sin problemas viajes de hasta cuatro horas".

### VIAJE EN AVIÓN

En caso de viajar en avión, la principal recomendación es que los pasajeros se



Dependiendo del largo del viaje, es recomendable hacer paradas periódicas para que la mascota pueda estirar sus patas, tomar agua y hacer sus necesidades"

Rocío Cortez,  
veterinaria

informen con anticipación sobre las políticas de viaje con mascotas en la aerolínea que escogerán y también las restricciones vigentes si viaja fuera del país.

"Algunas variables que consideran las líneas aéreas para permitir que una mascota viaje en cabina es el tamaño, peso, conducta y número de animales máximo que se permite en ca-

bina", dice Chávez.

Además, advierte que "las mascotas no deben sedarse si van a viajar en avión. De hecho, las líneas aéreas prohíben que los animales aborden sedados". En el caso de otros medios de transporte, dice que la sedación debe ser la última opción y sólo si ha sido autorizada por el veterinario. ☺